

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**10880** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a Servifil, S.A. del trámite de audiencia previo a la ejecución de aval por impago de la 4.ª y 5.ª cuotas de amortización del préstamo concedido (L9-10141).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Servifil, S.A. el trámite de audiencia previo a la ejecución de avales por impago de las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización, correspondiente al expediente L9-10141.

Con fecha de 15 de Octubre de 2002 se concedió a la empresa Servifil, S.A. un préstamo de 135.746,00 euros. El 10 de noviembre de 2003 se acordó la revocación parcial del préstamo, resultando el importe definitivo 126.731,00 a devolver en 5 anualidades, de 25.346,20 euros cada una de ellas, con vencimientos de 2005 a 2009, previa presentación del correspondiente aval, siendo la entidad avalista la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

El 11 de enero de 2012 se recibió comunicación de la Delegación de Economía de Alicante en la que indicaban que las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización, con vencimiento respectivo el 1/12/2008, 1/12/2009 no han sido ingresadas, el 19 de enero de 2012 se inició la incautación parcial del aval con n.º de resguardo 2002 00003 0000143 0 y la incautación total de aval con n.º de registro 2002 00003 0000144 0 por importe total de 50.692,40 euros, por impago de las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, modificada por la Ley 4/2000, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Subdirector de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación. Fdo.: José María Álvarez Pérez.

ID: A120017239-1